



Doña María Concepción de Jado Canales

que falleció en la Granja de Palazuelos (Valladolid)

EL DÍA 9 DE ABRIL DE 1919

DESPUES DE RECIBIR LOS SANTOS SACRAMENTOS Y LA EUNDICIÓN DE SU SANTO

R. R. F.

Todas las misas disponibles que se celebren mañana 9 en la Santa Iglesia Catedral, parroquias y capillas, así como también el alumbrado y misa en los Angeles Custodios, de esta ciudad, y pueblos de Escalante y Lierganes, y el funeral, el dia 15, en la capilla de la Granja de Palazuelos, serán aplicadas por el eterno descanso de su alma.

Sus padres don Angel y doña Pilar; abuelo don Manuel Canales; hermanos Angel, Jesus, Pilar, Angeles, Jose Maria, Salvador, Rosario y Trinidad; tíos, primos y demás parentes.

RUEGAN A SUS AMISTADES HAGAN LA CARIDAD DE ENCOMENDARLA A DIOS NUESTRO SEÑOR.

Los exhortísimos y reverendísimos señores Nunciado Apostólico de Su Santidad, Arzobispos de Burgos, Zaragoza y Valladolid, y Obispos de Santander, Palencia, Vitoria, Zamora, Madrid-Alcalá y Canarias, se han dignado conceder 100 y 50 días de indulgencia en la forma acostumbrada.

La industria naval

De día en día va adquiriendo importancia en España la industria naval. Esta industria es ya importantísima en Bilbao y en Cádiz y se inicia brillantemente en Asturias y a lo largo de la costa catalana. Son ya muchos los buques de construcción española que pasean la bandera nacional por esos mares, y en honor a la verdad, nada tienen que envidiar a los construidos en el extranjero. He aquí una contribución de la que nos hemos manumitido, o si esto parece hiperbólico estamos en camino de manumitirnos.

Sin embargo, en Santander, apenas si han apuntado chispazos. En los talleres de Hijos de Corcho se acaba de construir un barco, el "Sotileza", que es una prueba halagadora de lo que pudiera hacerse. En la Requejada el esfuerzo y la perseverancia de un joven animoso y trabajador, el señor Teijeiro, ha conseguido improvisar una factoría que lleva ya construidos dos vapores, el "Chinchón" y el "Carmencita" y se ha puesto una quilla para otros trabajos.

Todo esto indica que en la Montaña hay elementos y voluntades que, debidamente asistidos, pudieran servir de base a una gran industria que acaso fuera salvadora para la región. Si esas pruebas han halagüeñas han hecho industriales asiduos, o talleres que dedican su actividad preferente a otros ramos de la producción, puede imaginarse lo que se haría estableciéndola una Sociedad poderosa dotada de toda clase de recursos.

Precisamente Santander está en un momento propicio para la acometida de grandes empresas.

Los bancos locales rebosan de dinero, según lo prueban los últimos balances. Se puede decir que todas las explotaciones acometidas con capital santanderino o que radican en la provincia pasan por un momento de bienandanza. Hasta el ferrocarril de Ontaneda que, por una serie de circunstancias adversas fue siempre un mal negocio, liquidó el último ejercicio con un beneficio notable, el primero que tal cuantía que obtiene en su vida social.

Es mucha la gente que está esperando ocasión oportuna para colocar sus ahorros. Solo falta una alta iniciativa que toque a llamada, que convoque a todos y que marque una orientación.

Cuando días pasados se hicieron las pruebas del "Carmencita", entre las distinguidas personas que asistieron al acto, sugirió la idea de obsequiar con un banquete popular al inteligente constructor don Arturo Teijeiro, queriendo dar a tal banquete, el carácter de un homenaje públlico, a la perseverancia, al trabajo y a la iniciativa.

No sabemos en qué habrá quedado aquella idea, que nosotros quisieramos ver realizada en breve. Es preciso que el aplauso y el estímulo público estén detrás de todos los hombres que trabajan, alentándolos a proseguir.

Este demuestra que hay un estado de opinión, anhelante de una política de trabajo. Una política de unión de santanderinos en beneficio de Santander. Esta política la ha representado en Madrid, en todo momento, el señor Ruano. Esta política es la única que a Santander interesa y conviene.

EL TABACO

El jueves tuvo saca de tabaco y la cantidad entregada a los estancos fué mucho mayor que en sacas anteriores. Sin embargo, el tabaco se ha agotado ya y con la paciencia de los fumadores.

La escasez en este caso no se halla justificada, ni se explicaría si no fuera por el agravamiento que se lleva a cabo, bien por temor a que el tabaco falle o con fines mercantilistas.

A la misma puerta de los estancos pu-

dimos ver el luces que algunas mujeres vendían por una peseta, a quienes no querían formar en la "cola", las cajetillas que acababan de comprar a cincuenta y siete céntimos.

Hay mujeres que adquieren en poco minutos en un mismo establecimiento varias cajetillas. Para ello hacen formar en la "cola" a varios chicos suyos o amigos, colocados estratégicamente a alguna distancia unos de otros.

Cuando el primero de los chicos está ya cerca de la puerta del establecimiento, la mujer le suplanta en el puesto y el chico va a coger nuevo sitio.

Efectuada la compra, la mujer ocupa el puesto del chico número 2 y así hasta que se terminan las existencias de tabaco, conseguido sin ningún esfuerzo por su parte una especie de usufructo que no debe librables de la obligación de trabajar que a todos los hombres alcanza y han de tener en cuenta también que no pueden legitimamente restar ese producto del trabajo ajeno a la producción, que necesita, además del esfuerzo del hombre y del concurso de la Naturaleza, el capital constituido

por los que se refiere a los poseedores de trabajo acumulado por sus antepasados, han de ver en ese capital conseguido sin ningún esfuerzo por su parte una especie de usufructo que no debe librables de la obligación de trabajar que a todos los hombres alcanza y han de tener en cuenta también que no pueden legitimamente restar ese producto del trabajo ajeno a la producción, que necesita, además del esfuerzo del hombre y del concurso de la Naturaleza, el capital constituido

por los que se refiere a los poseedores de trabajo acumulado por sus antepasados, han de ver en ese capital conseguido sin ningún esfuerzo por su parte una especie de usufructo que no debe librables de la obligación de trabajar que a todos los hombres alcanza y han de tener en cuenta también que no pueden legitimamente restar ese producto del trabajo ajeno a la producción, que necesita, además del esfuerzo del hombre y del concurso de la Naturaleza, el capital constituido

por los que se refiere a los poseedores de trabajo acumulado por sus antepasados, han de ver en ese capital conseguido sin ningún esfuerzo por su parte una especie de usufructo que no debe librables de la obligación de trabajar que a todos los hombres alcanza y han de tener en cuenta también que no pueden legitimamente restar ese producto del trabajo ajeno a la producción, que necesita, además del esfuerzo del hombre y del concurso de la Naturaleza, el capital constituido

por los que se refiere a los poseedores de trabajo acumulado por sus antepasados, han de ver en ese capital conseguido sin ningún esfuerzo por su parte una especie de usufructo que no debe librables de la obligación de trabajar que a todos los hombres alcanza y han de tener en cuenta también que no pueden legitimamente restar ese producto del trabajo ajeno a la producción, que necesita, además del esfuerzo del hombre y del concurso de la Naturaleza, el capital constituido

por los que se refiere a los poseedores de trabajo acumulado por sus antepasados, han de ver en ese capital conseguido sin ningún esfuerzo por su parte una especie de usufructo que no debe librables de la obligación de trabajar que a todos los hombres alcanza y han de tener en cuenta también que no pueden legitimamente restar ese producto del trabajo ajeno a la producción, que necesita, además del esfuerzo del hombre y del concurso de la Naturaleza, el capital constituido

por los que se refiere a los poseedores de trabajo acumulado por sus antepasados, han de ver en ese capital conseguido sin ningún esfuerzo por su parte una especie de usufructo que no debe librables de la obligación de trabajar que a todos los hombres alcanza y han de tener en cuenta también que no pueden legitimamente restar ese producto del trabajo ajeno a la producción, que necesita, además del esfuerzo del hombre y del concurso de la Naturaleza, el capital constituido

por los que se refiere a los poseedores de trabajo acumulado por sus antepasados, han de ver en ese capital conseguido sin ningún esfuerzo por su parte una especie de usufructo que no debe librables de la obligación de trabajar que a todos los hombres alcanza y han de tener en cuenta también que no pueden legitimamente restar ese producto del trabajo ajeno a la producción, que necesita, además del esfuerzo del hombre y del concurso de la Naturaleza, el capital constituido

por los que se refiere a los poseedores de trabajo acumulado por sus antepasados, han de ver en ese capital conseguido sin ningún esfuerzo por su parte una especie de usufructo que no debe librables de la obligación de trabajar que a todos los hombres alcanza y han de tener en cuenta también que no pueden legitimamente restar ese producto del trabajo ajeno a la producción, que necesita, además del esfuerzo del hombre y del concurso de la Naturaleza, el capital constituido

por los que se refiere a los poseedores de trabajo acumulado por sus antepasados, han de ver en ese capital conseguido sin ningún esfuerzo por su parte una especie de usufructo que no debe librables de la obligación de trabajar que a todos los hombres alcanza y han de tener en cuenta también que no pueden legitimamente restar ese producto del trabajo ajeno a la producción, que necesita, además del esfuerzo del hombre y del concurso de la Naturaleza, el capital constituido

por los que se refiere a los poseedores de trabajo acumulado por sus antepasados, han de ver en ese capital conseguido sin ningún esfuerzo por su parte una especie de usufructo que no debe librables de la obligación de trabajar que a todos los hombres alcanza y han de tener en cuenta también que no pueden legitimamente restar ese producto del trabajo ajeno a la producción, que necesita, además del esfuerzo del hombre y del concurso de la Naturaleza, el capital constituido

por los que se refiere a los poseedores de trabajo acumulado por sus antepasados, han de ver en ese capital conseguido sin ningún esfuerzo por su parte una especie de usufructo que no debe librables de la obligación de trabajar que a todos los hombres alcanza y han de tener en cuenta también que no pueden legitimamente restar ese producto del trabajo ajeno a la producción, que necesita, además del esfuerzo del hombre y del concurso de la Naturaleza, el capital constituido

por los que se refiere a los poseedores de trabajo acumulado por sus antepasados, han de ver en ese capital conseguido sin ningún esfuerzo por su parte una especie de usufructo que no debe librables de la obligación de trabajar que a todos los hombres alcanza y han de tener en cuenta también que no pueden legitimamente restar ese producto del trabajo ajeno a la producción, que necesita, además del esfuerzo del hombre y del concurso de la Naturaleza, el capital constituido

por los que se refiere a los poseedores de trabajo acumulado por sus antepasados, han de ver en ese capital conseguido sin ningún esfuerzo por su parte una especie de usufructo que no debe librables de la obligación de trabajar que a todos los hombres alcanza y han de tener en cuenta también que no pueden legitimamente restar ese producto del trabajo ajeno a la producción, que necesita, además del esfuerzo del hombre y del concurso de la Naturaleza, el capital constituido

por los que se refiere a los poseedores de trabajo acumulado por sus antepasados, han de ver en ese capital conseguido sin ningún esfuerzo por su parte una especie de usufructo que no debe librables de la obligación de trabajar que a todos los hombres alcanza y han de tener en cuenta también que no pueden legitimamente restar ese producto del trabajo ajeno a la producción, que necesita, además del esfuerzo del hombre y del concurso de la Naturaleza, el capital constituido

por los que se refiere a los poseedores de trabajo acumulado por sus antepasados, han de ver en ese capital conseguido sin ningún esfuerzo por su parte una especie de usufructo que no debe librables de la obligación de trabajar que a todos los hombres alcanza y han de tener en cuenta también que no pueden legitimamente restar ese producto del trabajo ajeno a la producción, que necesita, además del esfuerzo del hombre y del concurso de la Naturaleza, el capital constituido

por los que se refiere a los poseedores de trabajo acumulado por sus antepasados, han de ver en ese capital conseguido sin ningún esfuerzo por su parte una especie de usufructo que no debe librables de la obligación de trabajar que a todos los hombres alcanza y han de tener en cuenta también que no pueden legitimamente restar ese producto del trabajo ajeno a la producción, que necesita, además del esfuerzo del hombre y del concurso de la Naturaleza, el capital constituido

por los que se refiere a los poseedores de trabajo acumulado por sus antepasados, han de ver en ese capital conseguido sin ningún esfuerzo por su parte una especie de usufructo que no debe librables de la obligación de trabajar que a todos los hombres alcanza y han de tener en cuenta también que no pueden legitimamente restar ese producto del trabajo ajeno a la producción, que necesita, además del esfuerzo del hombre y del concurso de la Naturaleza, el capital constituido

por los que se refiere a los poseedores de trabajo acumulado por sus antepasados, han de ver en ese capital conseguido sin ningún esfuerzo por su parte una especie de usufructo que no debe librables de la obligación de trabajar que a todos los hombres alcanza y han de tener en cuenta también que no pueden legitimamente restar ese producto del trabajo ajeno a la producción, que necesita, además del esfuerzo del hombre y del concurso de la Naturaleza, el capital constituido

por los que se refiere a los poseedores de trabajo acumulado por sus antepasados, han de ver en ese capital conseguido sin ningún esfuerzo por su parte una especie de usufructo que no debe librables de la obligación de trabajar que a todos los hombres alcanza y han de tener en cuenta también que no pueden legitimamente restar ese producto del trabajo ajeno a la producción, que necesita, además del esfuerzo del hombre y del concurso de la Naturaleza, el capital constituido

por los que se refiere a los poseedores de trabajo acumulado por sus antepasados, han de ver en ese capital conseguido sin ningún esfuerzo por su parte una especie de usufructo que no debe librables de la obligación de trabajar que a todos los hombres alcanza y han de tener en cuenta también que no pueden legitimamente restar ese producto del trabajo ajeno a la producción, que necesita, además del esfuerzo del hombre y del concurso de la Naturaleza, el capital constituido

por los que se refiere a los poseedores de trabajo acumulado por sus antepasados, han de ver en ese capital conseguido sin ningún esfuerzo por su parte una especie de usufructo que no debe librables de la obligación de trabajar que a todos los hombres alcanza y han de tener en cuenta también que no pueden legitimamente restar ese producto del trabajo ajeno a la producción, que necesita, además del esfuerzo del hombre y del concurso de la Naturaleza, el capital constituido

por los que se refiere a los poseedores de trabajo acumulado por sus antepasados, han de ver en ese capital conseguido sin ningún esfuerzo por su parte una especie de usufructo que no debe librables de la obligación de trabajar que a todos los hombres alcanza y han de tener en cuenta también que no pueden legitimamente restar ese producto del trabajo ajeno a la producción, que necesita, además del esfuerzo del hombre y del concurso de la Naturaleza, el capital constituido

por los que se refiere a los poseedores de trabajo acumulado por sus antepasados, han de ver en ese capital conseguido sin ningún esfuerzo por su parte una especie de usufructo que no debe librables de la obligación de trabajar que a todos los hombres alcanza y han de tener en cuenta también que no pueden legitimamente restar ese producto del trabajo ajeno a la producción, que necesita, además del esfuerzo del hombre y del concurso de la Naturaleza, el capital constituido

por los que se refiere a los poseedores de trabajo acumulado por sus antepasados, han de ver en ese capital conseguido sin ningún esfuerzo por su parte una especie de usufructo que no debe librables de la obligación de trabajar que a todos los hombres alcanza y han de tener en cuenta también que no pueden legitimamente restar ese producto del trabajo ajeno a la producción, que necesita, además del esfuerzo del hombre y del concurso de la Naturaleza, el capital constituido

por los que se refiere a los poseedores de trabajo acumulado por sus antepasados, han de ver en ese capital conseguido sin ningún esfuerzo por su parte una especie de usufructo que no debe librables de la obligación de trabajar que a todos los hombres alcanza y han de tener en cuenta también que no pueden legitimamente restar ese producto del trabajo ajeno a la producción, que necesita, además del esfuerzo del hombre y del concurso de la Naturaleza, el capital constituido

por los que se refiere a los poseedores de trabajo acumulado por sus antepasados, han de ver en ese capital conseguido sin ningún esfuerzo por su parte una especie de usufructo que no debe librables de la obligación de trabajar que a todos los hombres alcanza y han de tener en cuenta también que no pueden legitimamente restar ese producto del trabajo ajeno a la producción, que necesita, además del esfuerzo del hombre y del concurso de la Naturaleza, el capital constituido

por los que se refiere a los poseedores de trabajo acumulado por sus antepasados, han de ver en ese capital conseguido sin ningún esfuerzo por su parte una especie de usufructo que no debe librables de la obligación de trabajar que a todos los hombres alcanza y han de tener en cuenta también que no pueden legitimamente restar ese producto del trabajo ajeno a la producción, que necesita, además del esfuerzo del hombre y del concurso de la Naturaleza, el capital constituido

por los que se refiere a los poseedores de trabajo acumulado por sus antepasados, han de ver en ese capital conseguido sin ningún esfuerzo por su parte una especie de usufructo que no debe librables de la obligación de trabajar que a todos los hombres alcanza y han de tener en cuenta también que no pueden legitimamente restar ese producto del trabajo ajeno a la producción, que necesita, además del esfuerzo del hombre y del concurso de la Naturaleza, el capital constituido

por los que se refiere a los poseedores de trabajo acumulado por sus antepasados, han de ver en ese capital conseguido sin ningún esfuerzo por su parte una especie de usufructo que no debe librables de la obligación de trabajar que a todos los hombres alcanza y han de tener en cuenta también que no pueden legitimamente restar ese producto del trabajo ajeno a la producción, que necesita, además del esfuerzo del hombre y del concurso de la Naturaleza, el capital constituido

por los que se refiere a los poseedores de trabajo acumulado por sus antepasados, han de ver en ese capital conseguido sin ningún esfuerzo por su parte una especie de usufructo que no debe librables de la obligación de trabajar que a todos los hombres alcanza y han de tener en cuenta también que no pueden legitimamente restar ese producto del trabajo ajeno a la producción, que necesita, además del esfuerzo del hombre y del concurso de la Naturaleza, el capital constituido

por los que se refiere a los poseedores de trabajo acumulado por sus antepasados, han de ver en ese capital conseguido sin ningún esfuerzo por su parte una especie de usufructo que no debe librables de la obligación de trabajar que a todos los hombres alcanza y han de tener en cuenta también que no pueden legitimamente restar ese producto del trabajo ajeno a la producción, que necesita, además del esfuerzo del hombre y del concurso de la Naturaleza, el capital constituido

por los que se refiere a los poseedores de trabajo acumulado por sus antepasados, han de ver en ese capital conseguido sin ningún esfuerzo por su parte una especie de usufructo que no debe librables de la obligación de trabajar que a todos los hombres alcanza y han de tener en cuenta también que no pueden legitimamente restar ese producto del trabajo ajeno a la producción, que necesita, además del esfuerzo del hombre y del concurso de la Naturaleza, el capital constituido

por los que se refiere a los poseedores de trabajo acumulado por sus antepasados, han de ver en ese capital conseguido sin ningún esfuerzo por su parte una especie de usufructo que no debe librables de la obligación de trabajar que a todos los hombres alcanza y han de tener en cuenta también que no pueden legitimamente restar ese producto del trabajo ajeno a la producción, que necesita, además del esfuerzo del hombre y del concurso de la Naturaleza, el capital constituido

por los que se refiere a los poseedores de trabajo acumulado por sus antepasados, han de ver en ese capital conseguido sin ningún esfuerzo por su parte una especie de usufructo que no debe librables de la obligación de trabajar que a todos los hombres alcanza y han de tener en cuenta también que no pueden legitim

mación. Las instalaciones de tercera clase constan de un gran comedor, camarotes, salas de baños, duchas, etc.

La velocidad del "Lafayette" es de 18 nudos y está dotado de Telegrafía sin hilos a gran distancia.

Tiene cuatro hélices y fue construido recientemente en los astilleros de Provençal, en Port-de-Boué (Francia).

Este será el primer viaje que hace a la Habana y Veracruz.

Por la Cruz Roja

Próximo el día en que ha de celebrarse la función a beneficio de la Cruz Roja, en el teatro Pérez, hoy, a las diez de la mañana, se verificará el ensayo general, al que podrán asistir los que se hayan provisto de la correspondiente invitación, y las cuales se han enviado a las personas que por imposibilidad de asistir a la fiesta del sábado no puedan presenciar la función.

Quedan ya muy pocas localidades disponibles, las cuales, desde el mediodía de hoy, se expenderán en la taquilla del teatro.

UN INCENDIO

Ayer, a las ocho de la mañana, un incendio destruyó totalmente el pabellón del marinero José Serrano y su esposa Eulalia González, que viven en el número 33 de San Martín de Abajo, en compañía de dos hijos de cuatro y dos años de edad.

Eulalia González, que se hallaba en el mueble trabajando al carbón, corríó a su casa así que se hubo enterado, poniendo en salvo a sus hijos.

Acudieron los bomberos, que sofocaron el fuego sin que causara grandes deterioros en el edificio.

El matrimonio y sus hijos quedaron alojados en casa de una vecina llamada Araceli Valle, por haber quedado destruidas sus casas, ropas y efectos.

Las personas caritativas harán una buena obra socorriendo a este matrimonio, que ha quedado en la miseria.

Sala Narbón

Secciones a las seis y media y a las ocho.

El genio alegre

Adaptación de la hermosa comedia de los hermanos Alvarez Quintero.

FROTAÑISTA
FRANCESCA BERTINI
Palcos, 5 pesetas.—Butacas, 0.70

TRIBUNALES

SENALAMIENTOS
Juicios orales que han de celebrarse en esta Audiencia durante la primera quincena del mes actual, en los días que se expresan:

Día 8.—El de la causa seguida por robo contra Luis Setién y otros, del Juzgado del Este. Abogados, señores Trápaga, Zorrilla y Parets; procuradores, señores Mezquida, Báscones y Cuevas; magistrado ponente, señor presidente.

Día 12.—Por harto, del Juzgado de Potes, contra León Antonio Zárron. Abogado, señor Esteva; procurador, señor Cuevas; ponente, señor presidente.

Día 12.—Por hurto, del Juzgado de Torrelavega, contra Angel González. Abogado, señor Ceballos; procurador, señor Báscones; ponente, señor presidente.

Día 13.—Por lesiones, del Juzgado de Reinosa, contra Antonio García. Abogados, señores Mateo y Escudillo; procuradores, señores Bisbal y Lombera; ponente, señor Temes.

Día 13.—Incidente de la causa seguida en el Juzgado de Santofiz contra Gregorio Alfonchés. Abogados, señores Dou y Alvarez; procuradores, señores Ochoa y Torre; ponente, señor Quiros.

Día 14.—Por abusos deshonestos, del Juzgado del Oeste, contra Enrique García. Abogado, señor Barca; procurador, señor Doriga; ponente, señor Temes.

Día 15.—Por resistencia, del Juzgado del Oeste, contra Ramón Prieto Vázquez. Abogado, señor Nárdiz; procurador, señor Ansorena; ponente, señor presidente.

Día 14.—Por hurto, del Juzgado del Oeste, contra Baltasar Sánchez. Abogado, señor Parets; procurador, señor Mezquida; ponente, señor Quiros.

NOTICIAS

Francisco Setién
Especialidad en las enfermedades de la nariz, garganta y oídos.
CONSULTA DE 9 A 1 Y DE 2 A 6
Blanca, 42, primero

Rates de hotel

El mozo de un conocido hotel de la calle de la Blanca se presentó ayer en la Comisaría de Vigilancia denunciando que a las nueve de la noche del día anterior se habían presentado dos sujetos diciendo que en nombre de la dueña del hotel iban a hacer un encargo.

Penetraron en el hotel y se dirigieron a la habitación de otro mozo llamado Alejandro, de donde sustrajeron un reloj y una pitillera.

El mozo denunciante se percató de lo que ocurría y logró, tras alguna discusión, recuperar los objetos sustraídos. Los rateros son Tete el Cocheru y Toé, a los cuales persigue la Policía.

R. Presmanes Dentista
Puente, 1 duplicado, principal.

Luis Ruiz Zorrilla

MEDICO
Especialista en oídos, mariz y garganta.
Consulta los días laborables de diez a una y de tres y media a seis.
MENDEZ NUÑEZ, 13, Teléfono 6-32.

Mercado de carbón

En el mercado de la Esperanza se expandieron en el día de ayer 900 arrobas de carbón vegetal, al precio de 1'80 y 2 pesetas una, según clase.

La guardia municipal se encargó de mantener el orden.

Romaneo

Reses sacrificadas en el Matadero municipal:

Mayores, 16, y menores, 15, con peso de 3.415 kilogramos.

Cerdos, 4; con peso de 355 kilos.

Corderos, 61; con 192 kilogramos.

Carneros, 1; con peso de 18 kilos.

No quiere pagar

La verdulería Virginia Postigo pridió introducir algunos géneros sin pagar los arbitrios correspondientes, y al pretender hacerlos efectivos fue insultado el guardia de consumos, e igualmente los guardias municipales que acudieron.

Fué denunciada.

ACADEMIA POLITÉCNICA

SAN JOSE, 1 DUPLICADO

1. Y 2. ENSEÑANZA Y CARRERAS

Las motos

Fué denunciado un «sportman» que circulaba sobre una moto, metiendo un ruido infernal.

Los perros

El niño de 10 años Ricardo Alvarez fué mordido por un perro, que le causó una contusión en el antebrazo derecho.

Fué curado el niño en la Casa de Socorro y el propietario denunciado.

• • •

Por cuestión de unos perros riñeron Elvira Blanco y José Ronda, promoviendo un fenomenal escándalo.

Se advierte a los consumidores de la la farmacéutica MORRUE-TINE JUNGKEN que se expenden frascos ilegítimos con etiqueta francesa. Exijase siempre ETIQUETA ESPAÑOLA para asegurar la autenticidad. El preparador: Laboratorio Mirabent, Barcelona.

Las alcantarillas

Fué denunciada la de la casa número 6 de la calle de San Simón por hallarse obstruida.

Joaquín Santiuste

GARGANTA, NARIZ Y OÍDOS

De once a doce. Sanatorio del doctor Madrazo, y de doce a una y media. W 428, 7. primero. Teléfono 475.

Hace un año falleció la distinguida señorita María Concepción de Jado Cana, hija de nuestro particular y querido amigo don Angel Jado.

Reiteramos nuestro más sentido pésame a sus padres don Angel y doña Piñar, abuelo don Manuel Canales; hermanos y demás familia, y rogamos a nuestros lectores elevar al cielo una oración en sufragio del alma de la finada.

Hurto de pan

Entre seis y media y siete de la mañana desapareció de la estación del Can fabrico un saco de pan, con quince pañes de dos kilogramos cada uno, propiedad de doña Eustefanía Uriolatavía.

Practicadas las averiguaciones por la policía fué detenido Angel Pila Lanza, que vendió los panes a los inquilinos del número 1 de la calle de Rodríguez.

El pan fué recuperado y el Pila detenido y puesto a disposición del Juzgado.

La Caridad de Santander

Movimiento del asilo en el día de ayer: Comidas distribuidas, 1.290. Envíados a sus respectivos puntos, 1. Asilados que quedan, 136.

Multas

El señor gobernador civil ha impuesto multas de 50 pesetas al dueño del establecimiento «La Bombilla» por tener gente a deshora y a Fiorentina Lorenzo.

Las basuras

Por arrojar basuras a la vía pública fué denunciada Julia Fernández.

Casa de Socorro

Ayer fueron curadas ocho personas de heridas leves y casuales.

La Amistad ciclo-excursionista

Esta sociedad convoca a junta general a todos los que forman dicha entidad, en el lugar de costumbre, a las ocho de la noche. Se ruega la mayor puntualidad.—El presidente.

Durante la lactancia

los médicos recomiendan como desayuno

AVENACACAO

a base de fosfatos tricálcicos.

Observatorio Meteorológico del Instituto

Di 7 de abril de 1920

8 hs. 16 hs.

Bártometro a 0° y al nivel del mar

Temperatura al sol 142 14

Idem a la sombra 135 13

Humedad relativa 77 84

Dirección del viento SO, NE.

Fuerza del viento 1'lo. N.

Estado del mar Lla.

Temperatura máxima al sol 31 6

Idem máxima a la sombra 140 14

Kilómetros recorridos por el viento de 8 h. ayer 8 h. hoy 140 0

Lluvia en mm/m en el mismo tiempo 0 0

Evaporación en fd. id. 12

Solemnes funerales

El próximo lunes, a las diez de la mañana, se celebrarán solemnes funerales por el eterno descanso del alma de don Francisco Muñoz, alcalde presidente del Ayuntamiento de Torrelavega, en la iglesia parroquial de aquella ciudad.

Estos funerales serán costeados por el Municipio.

PERDIDA

Se lo extraviaron en el día de ayer a un modesto empleado 500 pesetas. Quien las entregue será gratificado. Informarán en esta Administración.

Gran Casino del Sardinero

HOY JUEVES, 8 DE ABRIL DE 1920

Varietés: AMARANTINA, danzas, y CIPRI-MARTIN, canzoneta.

A las seis se empezará a proyectar LOS PROSCRITOS, reproducción de la novela inglesa de Juan de Jigurronsson, en cuatro partes.

Hurto de tabaco

El carpintero Marcelo Puente, vecino de Monte, barrio de San Miguel, condujo en un carro tabaco elaborado para embarcarlo en el «Cabo Roca».

Ricardo Rodríguez (a) Michi, de 18 años, e Isaac Martínez, de 19, se apropiaron por detrás del carro y sustrajeron 114 cajetillas de picadura de 0,20 pesetas una.

Los dos rateros fueron denunciados y son perseguidos por la policía.

Espectáculos

TEATRO PEREDA

Funciones por la Compañía cómico-dramática de Carmen Cobea.

A las siete y a las diez, «El pueblo dormido».

GRAN CASINO DEL SARDINERO

A las seis y media y a las ocho, «El genio alegre», adaptación de «El genio alegre», adaptación de la comedia de los hermanos Quintero. Protagonista, Francisca Bertini.

PABELLÓN NARBON

Desde las seis y media y a las ocho, «El médico de las locas», tercera y última jornada.

Ferrocarriles

A la Compañía de los mismos se llama RIOS, Atarazana, 17.

Bolsas

DE MADRID

Cierre de la tarde

Día 8 Día 7

Interior serie E..... 73 85 73 70

..... E..... 73 80 73 90

..... D..... 73 95 73 85

..... G..... 75 20 73 50

..... B..... 75 20 75 30

..... A..... 75 35 75 05

G.Y.H..... 75 00 75 10

Amortizable 5% F..... 96 00 96 10

..... D..... 96 00 96 10

..... G..... 96 00 96 20

..... B..... 96 00 96 20

..... A..... 96 10 96 20

Anís Udalla

Baldomero Landa (SUCESORES) UDALLA (SANTANDER)

(MARCAS REGISTRADAS)

Coñac Udalla

CASA GIRIBET

SASTRE DE LA REAL CASA



ARTÍCULOS
EXCLUSIVAMENTE INGLESES

ALTAS FANTASÍAS

IMPORTACION DIRECTA

SANTANDER

Por el vapor «Calderón» se han recibido las novedades para

PRIMAVERA y VERANO
BLANCA, NÚMERO 11.—TELEFONO 910.—SANTANDER

brando una ponencia que estudia la concesión de un crédito de seis millones de pesetas para obras del puerto de Huelva.

EL NUEVO RÉGIMEN DE MUNICIPIOS

Madrid.—En una de las sesiones del Congreso se reunieron, convocados por el señor Cambó, los representantes de los Municipios de más de cien mil habitantes para cambiar impresiones sobre el voto particular del señor Ventosa acerca del nuevo régimen para dichos Municipios.

LA COMISIÓN DE TARIFAS FERROVIARIAS

Madrid.—Se reunió la Comisión encargada de estudiar la fórmula del ministro de Fomento en la cuestión de las tarifas de ferrocarril.

Se ratificó la Comisión en el criterio de que la fórmula es inaceptable.

Acordó proponer al Gobierno la retirada del dictamen y que nombre otra Comisión con el fin de que tenga el camíno expediente para la solución.

POLÍTICA INTERNACIONAL

Madrid.—El conde de Romanones celebró una conferencia muy extensa con el jefe del Gobierno, señor Allen-Desalazar.

Lo anunció que apenas el Congreso termine la discusión del presupuesto expondrá una interpretación sobre política internacional.

Entiende el conde de Romanones que cuando se resuelven cuestiones tan importantes como las que preocupan a todos los países, en los Parlamentos de todas las naciones, el Parlamento español no puede permanecer ajeno por completo, como está sucediendo.

La Escuela de Comercio de Santander

Por teléfono

Madrid.—La Comisión de Presupuestos ha acordado dar carácter oficial a la sección elemental femenina de la Escuela de Comercio de Santander.

LAS VÍCTIMAS DE LA AVIACIÓN

Por teléfono

Madrid.—A las cinco de la tarde se verificó el entierro de los cadáveres de los aviadores Martorell y Camo, víctimas del accidente ocurrido ayer en el aeródromo de Cuatro Vientos.

Concurrió al acto el capitán de navío señor Montoya, en representación del Rey.

También asistieron los generales Aguilera, Biencito y Echagüe y representaciones de las familias de las víctimas.

Una compañía de ingenieros rindió los honores correspondientes.

El cadáver del capitán Martorell recibió cristiana sepultura en el cementerio de Carabanchel y el del teniente Cano en el cementerio de San Justo, en el panteón de familia.

De Barcelona

Por teléfono

REGRESO DEL CAPITÁN GENERAL

En el expreso de esta mañana, que llegó con media hora de retraso, vino el capitán general Weyler.

En el apeadero de la calle de Aragón fué recibido por el jefe superior de Policía; secretario del Gobierno civil; presidente de la Audiencia; magistrado señor Baigón y otras personalidades, las cuales le acompañaron hasta la estación de Francia.

Allí fué cumplimentado el capitán general por los gobernadores militar y civil; el capitán general interino; jefes y oficiales; comandante de Marizas y una nutrida Comisión de sargentos, que se acercó a saludarle.

El general Weyler les manifestó que se tomaba gran interés por hacer efectivas sus aspiraciones, de las cuales ya había hablado en Madrid con el Rey y con el ministro de la Guerra, hallándose ambos dispuestos a una favorable resolución.

El capitán general hizo observar a los sargentos que debían sentir un gran amor por la disciplina, pues sin ella—añadió—no puede haber Ejército ni Patria.

Terminó reiterándoles su ofrecimiento.

Después de los saludos de rúbrica, el general Weyler subió al automóvil que le esperaba, marchando a Capitanía.

Sastrería Inglesa

LINARES Y GARAYO

GENEROS INGLESES.—ESMERA DA CONFECCIÓN.—PUENTE, 4

Teléfono número 132

clama—he recibido órdenes para ocupar Frankfurt y Dicburgo.

Al proceder a esta ocupación puedo afirmar que no la impulsa ninguna idea hostil hacia estas hermosas poblaciones y sólo tiene por objeto asegurar la ejecución del Tratado.

Terminará tan pronto como las tropas alemanas hayan abandonado la zona neutral.

UNA NOTA

Berlín.—El Gobierno alemán ha encargado a su representante en París que entregue al Gobierno francés una nota protestando de la ocupación de las poblaciones alemanas por tropas francesas.

Esta ocupación—dice la nota—la fundan en la entrada de tropas alemanas en la región del Rhin.

El Gobierno alemán afirma que no hay violación del tratado de Versalles, pues aquella invasión sólo tuvo por objeto restablecer el orden en una provincia alemana, orden que había sido alterado por ladrones y asesinos.

Termina la nota asegurando que esta ocupación de las poblaciones alemanas por tropas francesas compromete la prosperidad y seguridad de los alemanes y que en todo caso la Sociedad de Naciones era la que debió intervenir en este asunto.

ENVIO DE TROPAS

Nancy.—Ayer se verificó revista de trajes de campaña en los cuarteles de la guarnición.

El 26 regimiento de infantería salió para el Rhin y mañana marchará el segundo.

El 62 de caballería y el octavo de artillería, así como una organización del servicio de Sanidad, saldrán también inmediatamente.

LAS TROPAS FRANCESAS DISPARAN CONTRA LA MUCHEDUMBRE

Fráncfort.—La ciudad está ocupada por las tropas francesas.

En el centro se ven circular muchos soldados franceses, en su mayoría tropas de color.

Hay también tanques en gran número. A la una y media del segundo día de ocupación ocurrió un grave incidente en la plaza de Schiller, donde está instalado el principal puesto de tropas francesas.

Varios miles de curiosos se habían congregado en dicha plaza, cuando los soldados franceses, sin que se conozca aún claramente la causa de su actitud, empezaron a disparar sobre la multitud, haciendo varias descargas.

Resultaron varios muertos y heridos.

Los tanques recorren la ciudad y sobre ella vuelan numerosos aeroplanos franceses.

A última hora de la tarde se habían restablecido las comunicaciones y la circulación, que quedaron interrumpidas a consecuencia del incidente de que acabó de darles noticia.

Se sabe que durante el tiroteo resultaron por las tropas de ocupación diez muertos y cincuenta heridos.

Ha circulado el rumor de que las tropas francesas evacuarán el lunes la ciudad, pero el rumor carece de fundamento.

SELECCIÓN DE HERNIADOS (quebrados)

Una cura maravillosa de una hernia abdominal que hacía más de 26 años que la padecía

El abajo firmado dice: Estoy completamente curado de la quebradura abdominal que hacía más de 26 años que la estaba padeciendo, después de probar toda clase de bragueros y vendajes, y se me ha curado gracias al uso de su aparato y parches antihernioríacos VIDAL de su invención, del cual puede usted estar orgulloso.

Yo no pude hallar palabras para expresar mi admiración por sus maravillosas especialidades.

Siempre dispuesto a comprobar lo expuesto, y deseándole salud y prosperidad, me deseo de usted afectísimo y atento s. q. b. s. m.

FRANCISCO DE OLAIZ

Navarra.—E Izondo.

El acreditado especialista señor Vidal recibirá a los que deseen curarse de sus hernias en Santander el 12 y 18 de abril, hospedándose en el H. Reina Victoria.

NOTA.—Recibirá también el 17 en la fonda del Casino en Gijón el 14 en el H. Madrid, en Sama de Langreo el 15 en la fonda Vallina (Frente al Ayuntamiento) y en Oviedo el 16 en el H. Inglés.

BRAGUEROS

Se construyen a medida BRAGUEROS, PIERNAS ARTIFICIALES, MITLETAS y CABESTRILLOS, contando esta Casa con personal competente.

Últimos modelos en LENTES y GAFAS americanas.

Gemelos TEATRO, MARINA y campo, Barómetros, termómetros y hidrómetros ALEMANES.

FOTOGRAFIA GARCIA 15, OPTICO

San Francisco 15, Tel. 521-465. Santander.

MADRID American Optical Specialists, Alcalá, 14 Palacio de la Equitativa.

New York and Cuba Mail Steamship Company

WARD LINE



El grande y magnífico vapor norteamericano, de 14.000 toneladas y 17 nudos de andar, nombrado

ORIZABA

saldrá de Santander hacia el 14 de abril, admitiendo pasajeros de cámara, tercera clase y carga general para los puertos de

HABANA, TAMPA y VERACRUZ

Este magnífico buque retornará seguidamente de aquellos puertos para estos del Norte de España, y la Compañía, para comodidad del pasaje de primera, facilita billetes de ida y vuelta.

Para informes y detalles, dirigirse a su consignataria,

DON FRANCISCO SALAZAR

MUELLE, NUM. 18.—TELEFONO 37

Santander, 31 de marzo de 1920.

ALMACENES "LA BATALLA"

Sección de SASTRERÍA

Maestro cortador de primer orden

GRANDES NOVEDADES.—PRECIOS ECONÓMICOS

Especialidad TRAJES Y GABANES

EVADURA PRENSADA MARCA DANUBIO

DE LA UNION ALCOHOLERA ESPAÑOLA

Indispensable a todo panadero para la fabricación de pan de Viena y pan francés.

De utilidad grandísima para, con los hornos naturales, mejorar toda clase de pan, imprimiéndole volumen, blancura, flexibilidad y gusto excepcionales.—SANTANDER: BONIFAZ, 1. 1. IZQUIERDA.

Laboratorio de análisis químico en general

ESPECIALIDAD EN ANÁLISIS DE TIERRAS, ABONOS, AGUAS, CARBONES Y MINERALES

Director: C. NAVARRO DE ESTRADA
Ingeniero de Montes

Lope de Vega, 2

SANTANDER

EL PRIMER AMIGO DE LOS NIÑOS

Polvos antisépticos Calber

Ideales para los escocidos de los niños, y las irritaciones de su cutis. No tienen rival para las personas de cutis muy fino.

Admirables para el cuerpo después del baño. Usados después de afeitarse refrescan maravillosamente y evitan la infección.

Hacen desaparecer el mal olor del sudor. Una vez usados los adoptará para toda la vida, y rechazará cualquier otra marca.



JABÓN CALBER

Es el complemento ideal de los Polvos. A base de miel y glicerina, es balsámico, refrescante, y de un perfume cuya fragancia es el de las flores más aromáticas. No hay mejor jabón que el

JABÓN CALBER

De venta en Santander, señores Pérez del Molino y Compañía, y Díaz F. y Calvo.

SELLO YER CURA

DOLORES DE CABEZA

GRIPPE, JAQUECAS, NEURALGIAS,

CÓLICOS, DOLOR DE MUELAS,

DOLORES, NERVIOSOS

Y TODA CLASE DE DOLORES

REUMÁTICOS

Caja con 12 sellos. Pesetas 3. Caja con UN SELLO solo cuesta 30 céntimos.

De venta: EN TODAS LAS FARMACIAS Y DROGUERIAS DEL MUNDO.

Automóviles FORD

MODELOS PARA 1920 CON EQUIPO ELÉCTRICO PARA ALUMBRADO Y ARRANQUE AUTOMÁTICO.

Chasis de una tonelada de carga para camiones y ómnibus.

REPRESENTANTE REGIONAL EXCLUSIVO

Armando Corcho, Calderón, 33.—Teléfono 371

A las señoras

Mr. J. Emilia y M. Aquino, Tailleur para Damas de La Perla Vascongado, San Sebastián, tienen exposición de modelo y figurines para encargos a medida volviendo a probar. Hotel T. Gómez. Jueves, viernes y sábado.

IDIOMAS Karl F. Kircher

BLANCA, 14, PRIMERO

CURSOS DE ALEMÁN, INGLÉS Y

FRANCÉS. PREPARACIÓN PARA LAS CLASES OFICIALES.—LECTURA,



Vapores Correos españoles

Compañía Trasatlántica

Línea de Cuba y Méjico

El 19 de abril, a las tres de la tarde saldrá de Santander el vapor

ALFONSO DOCH

SU CAPITAN DON CRISTOBAL MORALES

admitiendo pasaje y carga para Habana y Veracruz.

PRECIO DEL PASAJE EN TERCERA ORDINARIA

Para HABANA.—350 pesetas y 15,10 de impuestos.

Para VERACRUZ.—355 pesetas y 7,60 de impuestos.

Se advierte a los señores pasajeros que deseen embarcar con destino a la Habana y Veracruz, que deberán proveerse de un pasaporte, visado por el señor cónsul de la República de Cuba, si se dirigen a la Habana, y por el de esta nación y el señor cónsul de México, si se dirigen a Veracruz, sin cuyos requisitos no se podrá expedir el billete de pasaje.

Línea del Río de la Plata

El día 31 de marzo, a las once de la mañana, saldrá de Santander el vapor

Santa Isabel

para trasbordar en Cádiz al vapor

Santa Isabel de Borbón

de la misma Compañía, que saldrá de aquel puerto el día 7 de abril, admitiendo pasaje para Montevideo y Buenos Aires.

Para más informes, dirigirse a sus consignatarios en **SANTANDER, SEÑORES HIJOS DE ANGEL PEREZ Y COMPAÑIA**, Muelle 36, Teléfono n.º 63.

Servicios de la Compañía Trasatlántica

LÍNEA DE CUBA-MÉJICO

Servicio mensual saliendo de Bilbao, de Santander, de Gijón y de Coruña para Habana y Veracruz (eventual). Salidas de Veracruz (eventual) y de Habana para Coruña, Gijón y Santander.

LÍNEA DE NUEVA YORK, CUBA Y MÉJICO

Servicio mensual saliendo de Barcelona, de Valencia, de Málaga y de Cádiz, para Nueva York, Habana y Veracruz (eventual). Regreso de Veracruz (eventual) y de Habana, con escala en Nueva York.

LÍNEA DE VENEZUELA-COLOMBIA

Servicio mensual saliendo de Barcelona, de Valencia, de Málaga y de Cádiz, para Las Palmas, Santa Cruz de la Palma, Puerto Rico y Habana. Salidas de Colón para San Juan, Curazao, Puerto Cabello, La Guayra, Puerto Rico, Canarias, Cádiz y Barcelona.

LÍNEA DE BUENOS AIRES

Servicio mensual, saliendo de Barcelona el 4, de Málaga el 5 y de Cádiz el 7, para Santa Cruz de Tenerife, Montevideo y Buenos Aires, emprendiendo el viaje de regreso de Buenos Aires el día 2 y de Montevideo el 3.

LÍNEA DEL BRASIL-PLATA

Servicio bimensual, saliendo de Bilbao, Santander, Gijón, Coruña y Vigo, para Río Janeiro, Santos, Montevideo y Buenos Aires, emprendiendo el viaje de regreso desde Buenos Aires para Montevideo, Santos, Río Janeiro, Canarias, Vigo, Coruña, Gijón, Santander y Bilbao.

LÍNEA DE FERNANDO POO

Servicio mensual, saliendo de Barcelona, de Valencia, de Alicante y de Cádiz, para Las Palmas, Santa Cruz de Tenerife, Santa Cruz de La Palma y puertos de la costa occidental de África. Regreso de Fernando Poo, haciendo las escalas de Canarias y la Península indicadas en el viaje de ida.

Además de los indicados servicios, la Compañía Trasatlántica tiene establecidos los especiales de los puertos del Mediterráneo a Nueva York, puertos del Cantábrico a Nueva York y la línea de Barcelona a Filipinas, cuyas salidas no son fijas y se anunciarán oportunamente en cada viaje.

Estos vapores admiten carga en las condiciones más favorables, y pasajeros, a quienes la Compañía da alojamiento cómodo y trato esmerado, como ha acreditado en su dilatado servicio. Todos los vapores tienen telegrafía sin hilos. También admite carga y se expedien pasajes para todos los puertos del mundo servidos por líneas regulares.

Sociedad Hullera Española

BARCELONA

CARBONES DE LAS MINAS DE ALLEN (ASTURIAS)

Consumido por las Compañías de ferrocarriles del Norte de España, de Medina del Campo a Zamora y Orense a Vigo, de Salamanca a la frontera portuguesa y otras Empresas de ferrocarriles y tranvías a vapor. Marina de guerra y arsenales del Estado, Compañía Trasatlántica y otras Empresas de navegación nacionales y extranjeras. Declarados similares al Cardiff por el Almirantazgo portugués.

Carbones de vapor.—Menudo para fraguas.—Agiomelados.—Kok para usos metalúrgicos y domésticos.

Háganse los pedidos a la

SOCIEDAD HULLERA ESPAÑOLA—BARCELONA



Vapores Correos Españoles

DE LA

Compañía Trasatlántica

Viaje extraordinario a la Habana

A fines de mayo saldrá de Santander el vapor

Reina María Cristina

SU CAPITAN DON RAMON FANO

admitiendo pasaje de todas clases con destino a Habana y carga para Habana y New-York.

Precio del pasaje en tercera ordinaria, 365 pesetas.

Para más informes, dirigirse a sus consignatarios en Santander, **SEÑORES HIJOS DE ANGEL PEREZ Y COMPAÑIA**, Muelle, número 36.



LA MEJOR TINTURA PROGRESIVA ES LA FLOR DE ORO

Usando esta privilegiada agua nunca tendrás canas ni serás calvo

El cabello abundante y hermoso es el mejor atractivo de la mujer



La Flor de Oro

La Flor de Oro